



# COALICIÓN POR EL BIERZO

**VOTA**

TODOS VA A IR BIEN



**Pedro Muñoz**

Candidato al Ayuntamiento de Ponferrada

## CARTA DEL CANDIDATO



Querid@s vecin@s, Coalición por El Bierzo ha nacido con el único objetivo de luchar por Nuestra Tierra y por los bercianos. Para ello, creemos que tenemos que tomar conciencia de nuestra situación, pero también responsabilizarnos de nuestras decisiones, porque no podemos esperar que los de fuera vengan a solucionar nuestros problemas. Por eso, debemos ser nosotros quienes afrontemos nuestro destino siendo los dueños de nuestras decisiones y, eso sí, con la inquebrantable voluntad de no rendirnos jamás.

En Coalición por El Bierzo somos conscientes de que el proceso electoral que culmina el próximo 24 de mayo es una ocasión única e irrepetible para dar un vuelco a la situación actual y dotar del nivel y la calidad de vida que merecen todos los bercianos.

Después de casi cuatro décadas de bipartidismo, como bien sabéis, se han destruido cientos de empresas y miles de puestos de trabajo. Millares de jóvenes han tenido que emigrar y, por si fuera poco, a todo ello se une el envejecimiento y la despoblación de nuestro querido medio rural.

En los próximos comicios del 24 de mayo los Bercianos tenemos la oportunidad de apoyar con nuestro voto una propuesta constructiva, positiva, que no va contra nadie, sino a favor de El Bierzo y de los Bercianos; un apoyo a Nuestra querida Tierra y a sus habitantes.

Bercianos, compatriotas, es la hora de movilizarse para impedir que esta situación siga repitiéndose. Debemos hacernos oír para que las decisiones que nos afectan se tomen en El Bierzo.

Ha llegado la hora de El Bierzo y, con vuestro apoyo, estad seguros de que:

**¡TODO VAA IR BIEN!**

**Zona Franca.** Promover la creación de una ZONA FRANCA EN EL BIERZO, en el polígono industrial de El Bayo, con el fin de que se instalen en él empresas que se vean favorecidas por el tratamiento tributario y las mejoras competitivas para conseguir impulsar la CREACIÓN DE RIQUEZA Y EMPLEO.

**Carbón Autóctono.** Defenderemos a ultranza el consumo de carbón autóctono como reserva energética nacional para la producción de energía eléctrica en un país dependiente en un noventa por ciento de la energía del exterior.

**Pizarra.** Consideramos a la pizarra como un recurso primario, fundamental y específico de El Bierzo, con gran capacidad de abrir mercados internacionales mediante la exportación, por lo que es preciso un apoyo global del sector desde todas las administraciones públicas.

**Grafeno.** Impulsaremos desde el punto de vista administrativo y fiscal el desarrollo de los procesos de producción de grafeno, apoyando a cualquier empresa que quiera desarrollar esta actividad que utiliza materias derivadas del carbón como materia prima.

**Agroalimentación.** El Ayuntamiento promoverá que se incentive desde las instituciones la creación de un plan estratégico comarcal para optimizar la producción y venta de los productos agroalimentarios de El Bierzo.

**Aprovechamiento de los recursos.** Propiciaremos las condiciones más favorables para la instalación de una empresa de Cultivo de Microalgas para la producción de Biocombustibles, Caucho, Cosmética o Farmacia, aprovechando los recursos que ya existen en Nuestra Tierra (agua y CO2 capturado, fundamentalmente), que son los elementos básicos para este cultivo.



**Desarrollo Industrial.** Crearemos una Mesa Comarcal para el Desarrollo Industrial, de carácter permanente, con la finalidad de trazar un plan estratégico común, con la participación de Empresas, PYMES y Autónomos, que nos permita reactivar el tejido productivo y económico de nuestro territorio.

Las propuestas relacionadas anteriormente están inspiradas en un planteamiento innovador y empresarial, cuya idea corresponde a Gunter Pauli, autor de la ECONOMÍA AZUL. Nosotros hemos adaptado aquellas propuestas más adecuadas para desarrollarlas en El Bierzo. Su esencia consiste en emular los ecosistemas naturales para ser eficientes en la producción de bienes y servicios que necesitamos para ser felices, con responsabilidad compartida y respeto para las generaciones futuras.

La ECONOMÍA AZUL parte de una premisa sencilla: Basarse en el conocimiento acumulado durante millones de años por la Naturaleza para alcanzar cada vez mayores niveles de eficacia, respetando el medio y creando riqueza, y traducir esa lógica del ecosistema al mundo empresarial.

Se centra en maximizar el rendimiento de nuestros recursos e infraestructuras actuales y fundamentalmente en el aprovechamiento de los residuos, que no se consideran tales, sino como fuente de riqueza. En la Naturaleza los nutrientes, materiales y energía siempre se reutilizan, la basura no existe. Cada subproducto es la base para un nuevo producto.

La Naturaleza evolucionó desde pocas especies hacia una rica biodiversidad. Riqueza significa diversidad, y eso significa: BIERZO.

## COMERCIO



**Mercado.** Acometeremos de forma inmediata la puesta en valor y el adecentamiento del mercado de frutas, verduras y productos de El Bierzo, reordenando la disposición de los puestos y adecuando el efecto visual y estético de los puntos de venta. También instalaremos en el mercado un puesto de información y promoción de los productos de la huerta berciana, de manera que nuestro mercado sea más

atractivo, tanto para los ciudadanos como para los visitantes.

**Terrazas.** Revisión de la Ordenanza Reguladora de la Utilización Privativa de ocupación de terrenos de uso público con terrazas de hostelería, adaptándola a la realidad para que sea posible su cumplimiento.

**Más plazas de aparcamiento.** La explanada del antiguo Centro Comercial será aprovechada para ampliar la zona gratuita de aparcamiento, con el fin de favorecer el COMERCIO TRADICIONAL, mientras no se desarrolle la intervención urbanística que integre el barrio de La Rosaleda con el centro de la ciudad.

## TECNOLOGÍAS

**Nuevas tecnologías.** El Ayuntamiento creará un área municipal para el desarrollo de nuevas tecnologías, que englobe todos los servicios municipales relacionados con este campo fundamental, optimizando el funcionamiento de los servicios públicos.

**Wi-Fi.** Creación de zonas Wi-Fi en el entorno de los edificios municipales y de los centros turísticos y culturales de la ciudad.

## CULTURA

**Castillo de Ponferrada.** Puesta en valor de las instalaciones de la Fortaleza para realizar todo tipo de actividades culturales (teatro, danza, música, etc.), así como Congresos y Reuniones Profesionales, que generen recursos económicos para su mantenimiento.



**Biblioteca Municipal.** Remodelación inmediata de la Biblioteca Municipal y de la sede del Instituto de Estudios Bercianos, ubicado en el mismo edificio, adecuándolos a las necesidades actuales.

**Música en los Parques.** Realización de actuaciones musicales en los parques públicos en colaboración con las Escuelas de Música y el Conservatorio.

**Auditorio.** Promoveremos la creación de un espacio multicultural de ámbito municipal que pueda ofrecer formación en música, danza, teatro, etc. y que podría estar ubicado en el Auditorio de Ponferrada, actualmente infrautilizado.

**Festivales.** Creación de un Festival Internacional de Música Folk Ciudad de Ponferrada.

**Joven Orquesta.** Promoveremos la creación de una Joven Orquesta Municipal para que los jóvenes músicos puedan desarrollarse y representar a El Bierzo en encuentros y certámenes nacionales e internacionales.

**Noche Templaria.** Impulsaremos la declaración de Fiesta de Interés Turístico para la Noche Templaria y conseguir que esta fiesta se convierta en un referente de las fiestas de verano de recreación histórica favoreciendo el turismo y la hostelería.

**Bilingüismo.** Tanto desde las escuelas infantiles como desde las diferentes escuelas municipales el Ayuntamiento promoverá la implantación del bilingüismo de forma progresiva.

**Patio Educativo.** Fomentaremos la práctica de juegos tradicionales en los recreos, con la finalidad de formar a los menores en la conservación de la Cultura Tradicional.



**Escuela de Padres y Talleres de Formación.** Impulsaremos la creación de una Escuela y Talleres de Formación que tendrán la finalidad de desarrollar la inteligencia emocional y hábitos saludables de los menores.

**Banco de Recursos Educativos.** La puesta en marcha de esta herramienta docente tiene como objetivo la difusión

de los recursos educativos que tienen los padres a su disposición. Desde el Ayuntamiento se ofrecerá toda la información.

**Emprendedores.** Coalición por El Bierzo dará prioridad a la formación a emprendedores desde las aulas. Desde el Ayuntamiento se apoyará a aquellos centros de educación secundaria que decidan implantar esta formación en sus centros.

**Escuela Taller.** Además de los modelos ya existentes, se promoverá una oferta formativa de adultos en nuevos modelos profesionales orientados a las nuevas tecnologías (Mercado Electrónico).

**Seguridad.** Incrementaremos la presencia de la Policía Municipal en el entorno de los centros educativos durante el horario escolar.

**UNED.** Promoveremos la consolidación de las relaciones con la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la realización de estudios de investigación con la finalidad de recuperar la actividad económica de la comarca, así como el apoyo al centro asociado de Ponferrada para que preste el mejor servicio posible al alumnado.

**Becas.** Creación de un programa municipal de becas, tanto para becar la excelencia, como para evitar que los alumnos cuya situación económica impida la continuación de sus estudios se vean abocados al abandono de los mismos.

**Idiomas.** Suscribiremos convenios con los Centros Oficiales de Idiomas con la finalidad de que los estudiantes universitarios puedan completar su formación.

**Instalaciones deportivas.** Aprovechamiento y mejora de la gestión de todas las instalaciones deportivas existentes para la optimización de este servicio.

**Congreso.** Organización de un Congreso Internacional Anual de Deportes Extremos y de Naturaleza con el fin del fomento y promoción de estos deportes, ya que nuestra tierra reúne todas las condiciones necesarias para su práctica. Ejemplos: triatlón, maratones, pruebas de fondo y ultrafondo, rafting, escalada, BMX, vuelo con y sin motor, deportes acuáticos y otros.

Pruebas puntuables para el Campeonato de España de Rallyes.

**Pantano de Bárcena.** Promoveremos que el Pantano sea un punto de referencia de espacio de ocio y turismo activo: escuela de vela, piragüismo, windsurf y otras actividades náuticas.

**Deporte y turismo.** Favoreceremos la combinación de deporte y turismo mediante las pruebas que existen actualmente : los 101 km Peregrinos, la subida a los Montes Aquilianos, la carrera del Alto Sil y otras similares, así como la creación de otras nuevas, tales como la prueba de los Doce Apóstoles.

**Deporte en las pedanías.** Fomento de la actividad de las personas mayores y los niños en las pedanías, desplazando monitores a los pueblos para que impartan diversas modalidades de actividades deportivas y la recuperación de juegos tradicionales bercianos.

**Deporte y discapacidad.** Integración de las personas con discapacidad en la organización, participación y arbitraje de pruebas deportivas normalizadas.

**Senderismo.** Impulso y puesta en valor de la multitud de rutas de senderismo existentes en nuestro territorio, actuando en su promoción, señalización y conservación, para hacerlas mas atractivas, lo que favorecerá el turismo de naturaleza.

**Media maratón.** Recuperación del horario nocturno de la media maratón de Ponferrada.

**Patinaje.** Adaptación de la actual pista de patinaje a las medidas reglamentarias, que permita la práctica de competiciones oficiales, habilitando la actual como pista de entrenamiento.

**Fútbol.** Organización del Campeonato Nacional de Fútbol de Veteranos.



## ASUNTOS SOCIALES

**Asistencia domiciliaria.** Facilitaremos a las personas de la tercera edad, dependientes y enfermos crónicos, asistencia médica domiciliaria por medio de herramientas como la teleasistencia y la telemedicina, así como el suministro de farmacia en los núcleos de población rural.

**ONG's.** Optimizaremos los recursos con el fin de gestionar eficientemente los Bancos de Alimentos con una actuación conjunta entre las ONG's y el Ayuntamiento.

**Asociaciones.** Creación de una Unidad de Atención y Apoyo a las asociaciones. Creación de un Congreso del Asociacionismo, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía los servicios que prestan.

## FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

**Concejalía de atención Ciudadana.** Crearemos la figura de Concejal de Atención Ciudadana, que tendrá un horario específico semanal de atención directa a los vecinos, a fin de que éstos puedan exponer, presentar, demandar y exigir cuantas cuestiones y asuntos consideren de interés.

**Consulta previa a los vecinos.** Someteremos a consulta previa de los vecinos todo proyecto municipal significativo en materia de obras, infraestructuras e inversiones a realizar en el municipio, estableciendo mecanismos que garanticen la limpieza del proceso y su transparencia.

**Trámites más fáciles.** Facilitaremos el acceso de los ciudadanos al Ayuntamiento a través de los medios digitales, para que los trámites 'online' sean sencillos y que los vecinos puedan realizar gestiones municipales por vía telemática, todo ello mediante la mejora sustancial del servicio que ofrece la web municipal.





## CONSEJO DE EL BIERZO

El Consejo de El Bierzo ha de ser la institución supramunicipal que defienda el desarrollo y el fomento de la identidad de El Bierzo como entidad territorial singular.

Desde Coalición por El Bierzo proponemos un Plan de Acción basado en la consideración de la agricultura y la ganadería como sector estratégico para nuestra comarca, desde el aprovechamiento integral de los recursos propios de Nuestra Tierra que sirva para sentar las bases de una economía local sostenible.

Por otra parte, proponemos llevar a cabo de forma integral la lucha contra los incendios forestales, persiguiendo el objetivo INCENDIO FORESTAL CERO mediante el pastoreo intensivo con ganado de sacrificio, que derivará en el surgimiento de una industria cárnica de calidad, evitando la grave situación de abandono de terrenos y recuperando la actividad agrícola y ganadera en zonas afectadas por el envejecimiento de la población y el éxodo rural.



**Comunicaciones.** Propiciaremos las condiciones más favorables, negociando con los operadores de telefonía para que todos los pueblos de la comarca puedan tener acceso a Internet de alta velocidad, así como un mejor acceso a los servicios de telefonía móvil.

**Oficina de Extranjería.** Prestación de la atención necesaria desde una oficina dependiente del Consejo de El Bierzo, donde los extranjeros puedan realizar todo tipo de trámites, así como la posibilidad de que reciban asesoramiento.

**Turismo.** Creación de una plataforma en Internet, dependiente del Consejo de El Bierzo, en colaboración con todos los agentes públicos y privados, que aglutine la información turística, una central de reservas, contratación de excursiones etc., con la finalidad de promocionar y potenciar el turismo en nuestro territorio.

Promoveremos todo tipo de excursiones escolares, tanto de los centros de El Bierzo, como de los del resto de la provincia y de la comunidad, para promocionar el turismo cultural, paisajístico y patrimonial que ofrece Nuestro Territorio.

**Tributos.** Reclamar para El Consejo de El Bierzo los Servicios de Gestión y Recaudación Tributaria de El Bierzo.

**Infraestructuras.** Dotar al Consejo de El Bierzo de la normativa que asegure la posibilidad de asumir las competencias relativas al diseño y conservación de los accesos a los municipios bercianos, así como la pavimentación de las vías urbanas.

**Asistencia a Municipios.** Habilitaremos los medios necesarios para la tramitación de los procedimientos administrativos, actividades materiales y de gestión a todos los municipios que lo soliciten.

**Montes Comunales.** Fomentaremos la creación de Sociedades Forestales con la finalidad de gestionar el aprovechamiento de los montes vecinales comunales y poder utilizar la materia prima que éstos producen para la generación de biomasa o la creación de plantas de fabricación de pellets.

**Banco de Tierras.** Desde el Consejo de El Bierzo es preciso seguir desarrollando esta importante iniciativa y ampliar su oferta, pues hasta ahora se ha quedado en un mero instrumento experimental.

**Ruta de los Castillos.** Creación de una ruta de los Castillos de El Bierzo, promocionando estos monumentos mediante visitas guiadas, elaboración de mapas y señalización de la ruta.

**Camino de Santiago.** Promoción de los tres Caminos de Santiago (Francés, del Norte y de Invierno) que discurren por El Bierzo, procediendo a su correcta señalización y a su conservación, impulsar, asimismo, la creación de albergues e infraestructuras necesarias para el peregrino, ya que todas las rutas jacobeanas son deficitarias en ellos.

**Patrimonio.** Puesta en valor del patrimonio histórico, cultural, natural e industrial, procediendo a la elaboración de un plan estratégico para su conservación y promoción, así como a una correcta señalización.

**Rutas guiadas.** Creación de rutas turísticas guiadas, con la finalidad de dar a conocer las joyas patrimoniales de El Bierzo (Peñalba de Santiago, Montes, etc.)

**Las Médulas.** Exigiremos que se cumplan todos los parámetros legales y que se subsanen las deficiencias existentes en este enclave arqueológico, natural y cultural declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Todo ello en colaboración con La Fundación Las Médulas y los Ayuntamientos con competencias sobre el paraje.



# CANDIDATURA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



**Pedro Muñoz**



**Iván Alonso**



**Raquel Díaz**



**Andrés Buelta**



**Ruth Muñoz**



**Sigifredo Verdial**



**Alejandro Martínez**



**Patricia Blanco**



**Mª Jesús Piñairo**



**Ana Lera**



**Enrique Enriquez**



**Mª Teresa Portela**



**Manuel Vázquez**



**Alejandra Fernández**



**Iván Castrillo**



**Aurora Rodríguez**



**Jose A. Cerezales**



**Virginia Cal**



**Agustín Fernández**



**Paula Juan**



**Marcos Rodríguez**



**Dolores Jiménez**



**Antonio Do Rosario**



**María Vázquez**



**Severino Rodríguez**



**Ángel Molinero**



**Lidia Rodríguez**



**Álvaro Neira**



**Concepción Aller**



**Manuel Gancedo**



**Victoria García**



**F. Javier Reguera**



**Cristian Poncelas**



**Claudia Díez**



**Andrés Fernández**

# PEDANÍAS

Desde Coalición por El Bierzo, trabajaremos para que a las Juntas Vecinales se las RESPETE COMO UNA ENTIDAD LOCAL MENOR, y finalizar los expedientes abiertos relativos al territorio, población y patrimonio.

## COLUMBRIANOS



**Andrés Buelta**

- Parque Biosaludable para la tercera edad.
- Reparación cubierta edificio de usos múltiples y canalones del centro cívico.
- Reposición mobiliario urbano: bancos, papeleras, etc.
- Seguridad vial: señales, espejos, etc.
- Trabajaremos para que los terrenos de la vía MSP reviertan a sus propietarios.
- Saneamiento obra escultórica “Mujer Campesina”.
- Mantenimiento de caminos, incluido el Camino de Santiago.
- Completar los servicios mínimos de los barrios.

## DEHESAS



**Pablo Oblanca**

- Renovación del mobiliario urbano en la localidad.
- Instalar marquesinas para la parada del autobús urbano.
- Alcantarillado en la Avenida del Ferrocarril en su tramo final.
- Finalizar el tramo de aceras en la Avenida del Ferrocarril.
- Completar el alumbrado público.

## FUENTESNUEVAS



**Germán Valls**

- Habilitar un espacio para actividades juveniles.
- Proyectar la creación de la “Casa del Peregrino” en el Camino.
- Acondicionar las calles y la circulación por donde pasan los autobuses urbanos y los de los colegios e instituto para conseguir un tráfico fluido.
- Acondicionar el Camino de Santiago, (alumbrado, señalización y limpieza)
- Recuperar las instalaciones del antiguo parque de bomberos para que se pueda utilizar por la Junta Vecinal.
- Rotonda en la intersección de la salida de la N-VI con la Avda. Galicia y la carretera de los muelles.
- Adecuación de la carretera de los muelles con la Avda. de los Escritores.
- Enlace de la A-6 con el Hospital El Bierzo.

## MONTES DE VALDUEZA



**Manuel Gancedo**

- Después de conseguir la primera fase de urbanización de nuestro pueblo seguiremos con más fases en este mandato y completaremos la urbanización de Montes de Vadueza.
- Desbroces de canales romanos, sendas y caminos, continuando con nuestra política de prevención de incendios, defendiendo nuestro Patrimonio Natural.

- Promoveremos unas Jornadas Medievales en el Monasterio de Montes de Valdueza

- Puesta en valor de la Tebaida Berciana, en el territorio de nuestra pedanía.

- Dotar a la pedanía de las conexiones a internet, televisión, y servicios de comunicación en telefonía dignos a todo el Valle del Oza.

## OTERO



**Daniel Rodríguez**

- Acondicionar pistas y sendas para su uso en nuestra pedanía.
- Acondicionar el parque infantil, vallarlo, quitar la arena y dotarlo de los materiales adecuados y homologados.
- Acondicionar accesos al pueblo, para que en caso de emergencias los bomberos pueda entrar en nuestro pueblo.

- Arreglar el acceso a Santa María de Vizbayo, la iglesia románica mas antigua de El Bierzo, y ponerla en valor, incrementando el horario de apertura al público.

- Recuperar la Fuente Romana del camino de la Iglesia.





**Alberto García**

- Reemplazar las tuberías de uralita en las acometidas generales de agua por material adecuado a norma como PE, PVC.
- Remodelación del depósito regulador de abastecimiento de agua potable para garantía de estado óptimo.
- Acondicionamiento de caminos rurales en actual mal estado.
- Adecuación de diversos caminos agrícolas con el fin de favorecer la explotación de la diversidad frutícola de la zona.
- Ampliación del alumbrado, vinculado al futuro crecimiento urbano del pueblo.
- Instalación de barandillas de seguridad en zonas carentes de las mismas.

## SAN ANDRÉS DE MONTEJOS



**Jose A. Rojo**

- Desbrozado, limpieza y acondicionamiento de los caminos rurales de la pedanía.
- Vallado con tela metálica de la cancha de deportes.
- Apertura y aprovechamiento del Centro Cívico con actividades para jóvenes y mayores.
- Instalación de puntos de alumbrado para el barrio de las Matas.

## SAN CRISTOBAL DE VALDUEZA



**Luis Álvarez**

- Acondicionamiento de la captación de agua en Valdompedro; mantenimiento y conservación de la traída del agua.
- Arreglo del lavadero del pueblo.
- Renovación de cubierta y tejado de la Casa del Pueblo.
- Adecuación y mejora del Parque Infantil.
- Limpieza de redes de alcantarillado.
- Desbrozado periódico y regular en el pueblo.

## SAN ESTÉBAN DE VALDUEZA



**Antonia Merayo**

- Casa del Pueblo - Centro Cívico. Rehabilitación de edificio histórico para convertirlo en Casa del Pueblo a disposición y disfrute de todos los vecinos de la pedanía, como espacio de encuentro y reunión, punto de acceso a Internet, salas de lectura y diversas actividades.
- Camino hasta el cementerio. Instalación de puntos de luz y mobiliario urbano, así como el acondicionamiento del camino.
- Propiciar las condiciones más favorables para conseguir el acceso a la redes de telecomunicación a todos los vecinos que lo requieran.

## SAN LORENZO



**Jose M. Pérez**

- Incremento y mejora del alumbrado de calles.
- Pavimentación de las calles de la pedanía que lo necesiten y dotación de mobiliario urbano.
- Acondicionamiento y puesta en valor de la red de caminos rurales.
- Adecuación a normativa y arreglo del Parque Infantil, Campo de Fútbol y aprovechamiento de uso del mismo para más actividades deportivas para jóvenes.
- Encauce de la reguera hasta la salida del pueblo y acondicionamiento de la "Fuente Vieja".
- Crear el Punto de entrada e Información de La Tebaida Berciana.
- Apertura de negociaciones para llegar a un acuerdo con Otero y Toral de Merayo para crear una zona de ocio del Municipio.

## SANTO TOMÁS DE LAS OLLAS



**M. Carmen Arias**

- Cesión a La Junta Vecinal del Polígono de La Llanada, haciendo hincapié en la entrega de las parcelas urbanizadas que quedó reflejada en el convenio suscrito con el Ayuntamiento.
- Ocupar las naves que son propiedad de La Junta Vecinal y así generar recursos económicos y fomentar la creación de empleo.
- Ampliar el servicio de alumbrado hasta cubrir las necesidades de la pedanía.
- Ampliar el número de contenedores, ya que los actuales son insuficientes.
- Señalización vial, con la finalidad de controlar la velocidad en el casco urbano.
- Centro Cívico: Dotar de nuevas actividades que conlleven una mayor participación de todos los vecinos.
- Incluir la iglesia de Santo Tomás en el activo patrimonial y turístico de la ciudad, promoviendo visitas guiadas.
- Adecuar el asfaltado de las calles de Santo Tomás.
- Ampliar en lo posible las zonas de regadío de la pedanía.



**J. Carlos Pérez**

- Reivindicar la garantía de un sistema de abastecimiento de aguas de calidad.
- Instalación de red de alcantarillado y desagües en todos los barrios del pueblo.
- Acondicionamiento de carreteras y accesos de entrada y salida del pueblo por Flores del Sil, Priaranza y Valdecañada.
- Señalización de carreteras, calles y caminos interiores y de accesos bien regulados.
- Acondicionamiento de los márgenes del río Oza a su paso por nuestra localidad, desde “El Ferrao” hasta “La Rastriera”, y de las calles e instalaciones que atraviesa.
- Renovación de las instalaciones deportivas de la localidad.
- Asfaltado y rehabilitación del firme de calles y caminos que lo necesiten.
- Potenciar el Camino de Santiago de Invierno, de vital importancia en el pueblo, al igual que los restos arqueológicos de nuestra localidad.
- Racionalizar el horario de la Casa del Pueblo, la casa de todos.

## VILLANUEVA DE VALDUEZA



**Aquilino Blanco**

- Claridad, transparencia administrativa y participación popular en la Junta Vecinal.
- Implantación de un servicio sostenible de limpieza y mantenimiento de calles, plazas, monumentos, edificios públicos, fuentes , etc., por criterios de equidad.
- Apoyo de gestión y actuación en la restauración de edificios públicos en mal estado; casa del pueblo, consultorio.
- Mejora de los monumentos y bienes públicos de interés cultural de la Pedanía.
- Adecuación integral de las comunicaciones en garantía del bienestar social y la mejora de calidad de vida en nuestro pueblo.

### **Además de las actuaciones para las Juntas Vecinales, proponemos:**

- Transporte urbano a Villar, Salas y Lombillo de los Barrios
- Se iniciarán las negociaciones pertinentes para dotar de conexiones a internet, televisión, y servicios de comunicación en telefonía dignos.
- Cerrar el recinto deportivo de Villar de los Barrios.
- Acondicionar el camino que une Villar de los Barrios y San Lorenzo.
- Urbanizar el entorno de la iglesia de San Blas, de Campo.
- Renovar la traída de aguas de Campo.
- Iniciar los trámites para recuperar las Juntas Vecinales de Los Barrios y de Campo.



# ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN

**Todas las propuestas del programa de Coalición por el Bierzo se basan en la necesidad de aplicar a cada una de las mismas la denominada ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN, que preconiza Christian Felber.**

El bien común del que hablamos se basa en los valores de las relaciones humanas en su forma más saludable: la confianza, la cooperación, el aprecio, la codeterminación, la solidaridad y la voluntad de compartir los valores que juntos nos harán mejores.

Este modelo económico supera la dicotomía entre el capitalismo y el comunismo, entre el poder absoluto del mercado y la economía planificada que siempre acaba corrompiéndose.

La actual forma de la economía ha creado un peligroso escenario de crisis: burbujas económicas, desempleo, repartos desiguales, hambrunas crisis de consumo, de identidad y de la democracia. Todas estas crisis están relacionadas entre sí. Tienen una raíz común, que no es otra que el incentivo central de nuestro sistema económico: la ambición por el beneficio y la competencia.

## **Cambiamos COMPETENCIA por COOPERACIÓN**

El paradigma consiste en transformar la lucha feroz y el egoísmo avaricioso por la cooperación y el altruismo generoso. El balance del bien común, que es esencial, mide intangibles valiosísimos, como la dignidad humana, la sostenibilidad ecológica, la participación democrática y la solidaridad.

Para la implantación progresiva de este modelo es necesario educar, desde la escuela, en valores como la ética, la comunicación, la educación democrática y la experiencia de la naturaleza. Y, desde luego, favorecer como competencias directivas la amabilidad, la empatía, la atención al bien de todos y de la comunidad ecológica. Un planteamiento revolucionario, sí, pero que hoy es más que necesario.

## **¿QUÉ SIGNIFICA BIEN COMÚN? Y ¿QUIÉN LO DETERMINA?**

El bien común significa que todas las personas y su entorno natural son igual de importantes, porque todas las personas, provistas de dignidad, tienen el mismo valor. El único significado, por tanto, del concepto bien común, es que el bienestar es válido para todos.

Se trata de que todo sea más humano y más eficaz. La economía del bien común incentiva y premia las cualidades y los valores del comportamiento que contribuyen al éxito de las relaciones humanas y ecológicas: confianza, estima, cooperación, solidaridad y voluntad de compartir.

# PLAN DE MOVILIDAD BICIPLAN PONFERRADA 2020

Este es nuestro proyecto, para en una primera fase, transformar la ciudad de Ponferrada en un lugar habitable, humano, racional, ecológico y sostenible.

Aplicando las directrices de “The Copenhagenize Index”, la asesoría urbanística europea que elige las veinte mejores ciudades para moverse sobre dos ruedas, **es nuestra intención ser una de ellas antes del 2020.**

El desarrollo de este Plan Director ha de convertirse en el documento de referencia del uso de la bicicleta como medio de transporte al servicio de un nuevo sistema de accesibilidad y movilidad para la ciudad de Ponferrada.

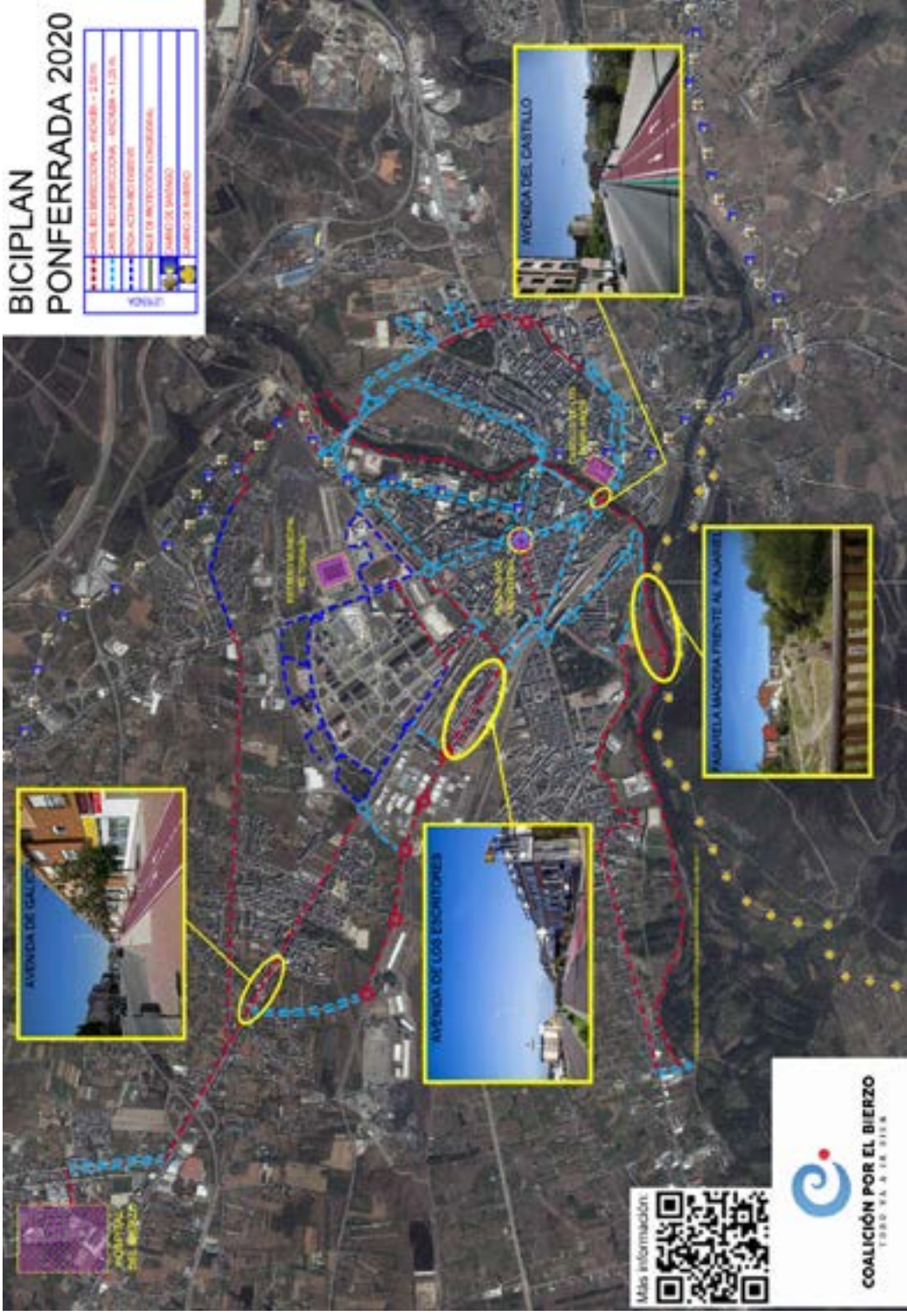
Una de las intenciones esenciales de este proyecto es que la bicicleta se alíe funcionalmente con la utilización de otros medios de transporte diferentes al coche, especialmente con el transporte público, aumentando la movilidad en lo que se ha bautizado como **“alianza ambiental” (bici + peatón + transporte público).**

La red de itinerarios diseñada pretende facilitar la comunicación con los destinos habituales de Centros de Servicios, Puntos de Interés Turístico y Espacios de Ocio para que la decisión de utilizar la bicicleta como medio de transporte en los desplazamientos por la ciudad sea una alternativa eficaz, segura y cómoda.

En el plano adjunto presentamos el desarrollo del trazado objeto del estudio, con criterio de continuidad, teniendo en cuenta que la bicicleta no es ni podrá ser nunca un medio de locomoción que se sobreponga artificialmente a un modelo de ciudad, sino que habrá que transformar la ciudad para que la bicicleta se integre de forma coherente y paulatina en el conjunto de medios de transporte de la ciudad habitable a la que aspiramos.

# BICIPLAN PONFERRADA 2020

VENIAI	
★ ★ ★ ★	ÁREAS DE BICICLEDUCCION - PROYECTO - 22.016 m. <sup>2</sup>
★ ★ ★ ★	ÁREAS DE BICICLEDUCCION - ACCIONABLE - 1.219 m. <sup>2</sup>
★ ★ ★ ★	ÁREAS DE BICICLEDUCCION - ACCIONABLE - 1.219 m. <sup>2</sup>
★ ★ ★ ★	ÁREAS DE BICICLEDUCCION - ACCIONABLE - 1.219 m. <sup>2</sup>
★ ★ ★ ★	ÁREAS DE BICICLEDUCCION - ACCIONABLE - 1.219 m. <sup>2</sup>
★ ★ ★ ★	ÁREAS DE BICICLEDUCCION - ACCIONABLE - 1.219 m. <sup>2</sup>
★ ★ ★ ★	ÁREAS DE BICICLEDUCCION - ACCIONABLE - 1.219 m. <sup>2</sup>
★ ★ ★ ★	ÁREAS DE BICICLEDUCCION - ACCIONABLE - 1.219 m. <sup>2</sup>

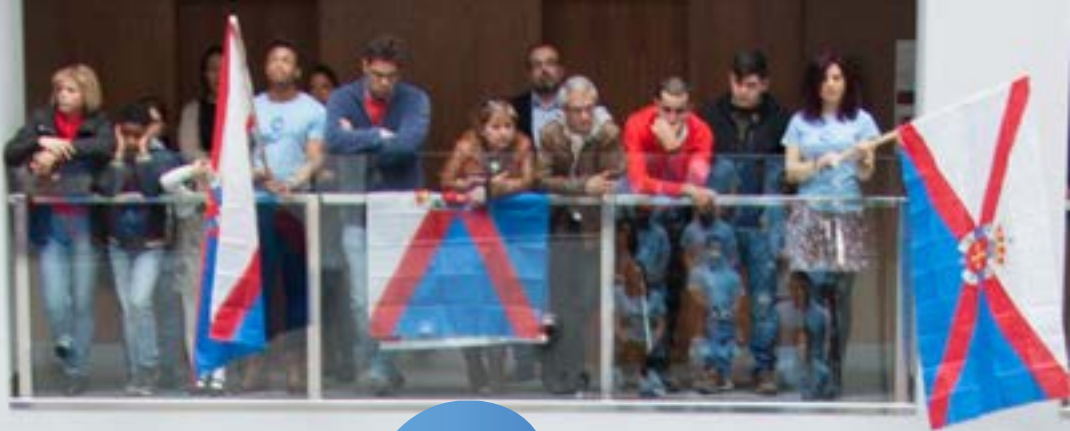


Más información



**COALICIÓN POR EL BIERZO**

TODO YA A ORO 2018



# COALICIÓN POR EL BIERZO

T O D O   V A   A   I R   B I E N



[www.coalicionporelbierzo.org](http://www.coalicionporelbierzo.org)